

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE
AGILE CONTENT, S.A.**

Bilbao, 16 de septiembre de 2022

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”), AGILE CONTENT, S.A. (en adelante, “AGILE” o “la compañía”) comunica la siguiente información:

En el marco de la estrategia de expansión internacional de Agile Content, la compañía ha materializado en fecha de ayer un acuerdo de financiación con tres importantes entidades financieras: EBN Banco, Cofides (la compañía Española de Financiación del Desarrollo) y el IVF (Instituto Vasco de Finanzas), por un importe total de 6M€ y vencimiento a 4 años.

Agile que cuenta con un rating BB estable por Ethifinance, ha hecho un enorme esfuerzo en el desarrollo de una plataforma internacional para la provisión del Servicio de TV. Esta plataforma facilitará tanto incrementar las ventas en los cerca de 20 países donde ya tenemos presencia como entrar en operaciones en nuevos Países.

La financiación, en el que EBN Banco ha actuado como entidad directora y las tres entidades han participado por partes iguales, se enmarca en la estrategia de la compañía de reforzar su estructura financiera, mediante la utilización eficiente de instrumentos de deuda, como la emisión de bonos convertibles de 3 millones de euros suscrita por Inveready (OIR del 30 de mayo de 2022) y la presente operación.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,